



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**10L/DI-0009** Con motivo de la lucha contra la pandemia de COVID-19.

Página 1

### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

**10L/DI-0009** *Con motivo de la lucha contra la pandemia de COVID-19.*

#### **Presidencia**

El Parlamento de Canarias, en sesión de la Diputación Permanente de fecha 8 de abril de 2020, aprobó la Declaración Institucional del Parlamento de Canarias con motivo de la lucha contra la pandemia de COVID-19.

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

### **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS CON MOTIVO DE LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA DE COVID-19**

*El pasado 31 enero se diagnosticaba oficialmente el primer caso de contagio del COVID-19 en nuestras islas, siendo, además, el primer caso positivo en nuestro país. Desde entonces, la enfermedad, convertida ya en pandemia mundial, ha supuesto el fallecimiento en nuestras islas de 91 personas y más de 1.762 canarios y canarias oficialmente diagnosticados con la enfermedad.*

*Por ello, el Parlamento de Canarias, reunido en Diputación Permanente por las excepcionales circunstancias en las que nos encontramos, quiere mostrar, en primer lugar, sus condolencias a los familiares, amigos y personas cercanas de los fallecidos y transmitir su más sincero pesar en unas circunstancias tan difíciles en las que ni siquiera han podido despedirse de ellos, acompañarles en un trance tan duro y doloroso. A todos ellos, nuestro afecto y solidaridad.*

*Al mismo tiempo, queremos mostrar nuestro apoyo a los canarios y canarias que han sufrido la enfermedad y, especialmente, a quienes hoy se encuentran hospitalizados luchando por superarla. A ellos y ellas les deseamos que venzan cuanto antes al virus y se sumen a esas 270 personas que en nuestras islas ya han superado su batalla contra el COVID-19.*

*El mundo, Europa, nuestro país y Canarias están librando en estos momentos una dura lucha por controlar la pandemia y superar la grave crisis sanitaria en la que estamos inmersos. Es una tarea colectiva en la que solo podemos sentirnos orgullosos de los hombres y mujeres que, desde el primer minuto y en condiciones muy difíciles, han estado en la primera línea combatiendo contra la enfermedad.*

*Por ello, queremos reconocer, en nombre del pueblo de Canarias, la entrega y el sacrificio de las y los profesionales sanitarios y sociosanitarios de las islas, de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, del ejército, policía autonómica, policías locales de todos los municipios del archipiélago, servicios de emergencias, bomberos, Protección Civil, Cruz Roja y tantos y tantos colectivos y personas que están dándolo todo estos días, poniendo en riesgo su propia salud, para vencer a la epidemia, salvar vidas y proteger a quienes se encuentran en situaciones*

*de máxima vulnerabilidad. Todos los canarios y canarias les estamos profundamente agradecidos y reconocemos su absoluto compromiso en momentos tan complicados.*

*El estado de alarma decretado por el Gobierno de España ha traído consigo, además, un ya prolongado confinamiento en nuestras casas y, con ello, la necesidad de que en estas excepcionales circunstancias las necesidades básicas estén garantizadas y cubiertas mientras dure la situación. Es por eso que el Parlamento de Canarias quiere también subrayar la labor de miles de trabajadores y trabajadoras, de empresarios y empresarias, de autónomos y profesionales que han contribuido a mantener los servicios básicos. Son miles de héroes anónimos que cada día hacen posible que las familias de las islas puedan cumplir en condiciones dignas su confinamiento.*

*Sin duda, estamos viviendo momentos muy difíciles en lo económico y en lo social como consecuencia de la pandemia. Por ello, también queremos mostrar nuestro apoyo y nuestro compromiso con todos los sectores económicos de las islas que se están viendo afectados y con los trabajadores y trabajadoras de Canarias que se enfrentan a un futuro inmediato cargado de incertidumbre.*

*En estas circunstancias, el Parlamento de Canarias quiere trasladar, asimismo, un especial mensaje de afecto a nuestros mayores y a nuestros niños y niñas. A los primeros, queremos decirles que toda la sociedad canaria está en deuda con ellos, que tenemos un compromiso moral con quienes nos lo dieron todo. Les cuidaremos juntos; no están solos, con todos y cada uno de ellos estamos todos. Y a nuestros niños y niñas, que son el futuro de esta tierra, un mensaje de cariño y nuestro reconocimiento a la lección que nos dan cada día que permanecen en sus hogares. Pronto volverán a la calle, a los parques y a las plazas.*

*Canarias es una tierra solidaria, un proyecto común que hemos construido durante generaciones. Es precisamente en ese legado colectivo en el que hallamos la superación de etapas y circunstancias muy adversas, es lo que nos indica que, como en el pasado, los canarios y canarias juntos también superaremos esta difícil situación.*

*En la sede del Parlamento, a 23 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.*



Parlamento de Canarias